

CIRCULAR INTERNA No. 000 014

PARA: Funcionarios y Colaboradores Colciencias

DE: Director General

ASUNTO: Horario laboral y de atención al ciudadano los días 6 y 7 de septiembre de 2017

Apreciados colaboradores:

Como es conocido, los días 6 y 7 de septiembre la Alcaldía Mayor de Bogotá ha previsto cierres totales en la Avenida El Dorado en las estaciones de Transmilenio y desvíos viales en la zona circundante a Colciencias que afectarán de forma sensible la movilidad e impedirán el acceso a la Entidad.

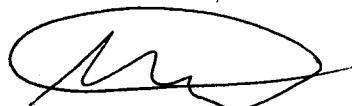
Así mismo, el Departamento Administrativo de la Función Pública emitió la Circular Externa # 100-007 estableciendo lineamientos sobre la jornada laboral por la visita del Papa Francisco a Colombia.

En consideración a lo anterior, la jornada laboral y de atención al público de Colciencias para el día 6 de septiembre de 2017 será de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y las tres horas pendientes serán compensadas entre los días 1 al 5 de septiembre; esta compensación deberá ser coordinada con cada jefe.

El día 7 de septiembre en atención a que se ha otorgado día libre conforme a la circular mencionada de Función Pública, no habrá atención al público ni jornada laboral en las instalaciones de la entidad.

En atención a lo anterior se dispone la suspensión de los términos jurídicos en todos y cada uno de los procesos y actuaciones judiciales y administrativas de competencias de la Entidad. Los términos suspendidos se reanudarán el día 8 de septiembre de 2017, esta suspensión no afectará los términos de las convocatorias que se encuentran abiertas, a menos que el día de cierre esté programado para el 7 de septiembre del año en curso.

Cordialmente,



CESAR OCAMPO
Director General

31 AGO. 2017

Revisó: Paula Fernanda Chiquillo Londoño – Secretaria General *PFL*
Elaboró: Martha Clemencia Díaz Téllez – Contratista – Talento Humano – Secretaria General *Martha Díaz*

Avenida calle 26 No.57-83
Torre 8 Pisos 2-6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co